GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE CO2GESTION RIBERA DEL DUERO I

TITULAR: **GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO AGRÍCOLA, S.L.**

Código: 2024-b091 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación forestal en Santibañez de Esgueva.

Localización:	Santibañez de Esgueva (Burgos)	**Superficie del proyecto:**	19,20 ha
Fecha de inicio de proyecto:	06/09/2021	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivos	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Cultivos

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	4.282 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	78 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor y propietario del vuelo es Gestión Forestal y del Medio Agrícola, S.L.

La zona

La zona de actuación se localiza en la provincia de Burgos, concretamente en el término municipal de Santibáñez de Esgueva.

La plantación

La plantación realizada ha consistido primeramente en una preparación del terreno mediante un ahoyado mecanizado con retroaraña con una densidad de 1.100 hoyos/ha. A parte de la pendiente del rodal es más característica la irregularidad y conformación del terreno Se trata de un método puntual del terreno, de alta dificultad por su pendiente y los distintos bancales. Además, minimiza el impacto visual. Los distintos hoyos se realizarán con un cazo de 40 cm dispuesto en un brazo telescópico, a tresbolillo. Para realizar los hoyos se utilizará el cazo, extrayendo la tierra y volviéndola a depositar por dos veces. Se actuará en una superficie media de 80 cm^2, y una profundidad de 50 – 60 cm.

Posteriormente, y tras dos meses de preparación del terreno, se realizó la plantación de las especies *Pinus pinea* (45%), *Pinus halepensis* (24%), *Quercus ilex* (6%), *Quercus faginea* (16%), *Rosmarinus officinalis* (2%), *Prunus dulcis* (2%) y *Juniperus thurifera* (5%). Se eligieron estas especies para su futuro aprovechamiento: madera de sabina para postes de cerramientos, vigas y pórticos, frutos del pino piñonero (piñones), y frutos de la encina (bellotas). Además, se podrán combinar estos aprovechamientos con la obtención de biomasa o de leñas. La densidad de plantación fue de 537 pies/ha *Pinus pinea*, 287 pies/ha *Pinus halepensis*, 72 pies/ha *Quercus ilex*, 191 pies/ha *Quercus faginea*, 24 pies/ha *Rosmarinus officinalis*, 24 pies/ha *Prunus dulcis* y 60 pies/ha *Juniperus thurifera*.

Se han instalado protectores para proteger algunas plántulas del ataque de animales, heladas, radiación excesiva y acción secante del viento, mejorando el potencial hídrico y favoreciendo el crecimiento en altura de los árboles. Las mallas protectoras se colocarán en rodales donde se intuya mayores daños (bordes con las fincas, colonias de cría, pilas de paquetes de paja, majanos de piedras, etc.), sustentados por dos cañas de bambú, y se hincarán en el terreno. E inmediatamente después de la plantación.

- Método de preparación: Ahoyado con retroaraña
- Especies: *Pinus pinea* (45%), *Pinus halepensis* (24%), *Quercus ilex* (6%), *Quercus faginea* (16%), *Rosmarinus officinalis* (2%), *Prunus dulcis* (2%) y *Juniperus thurifera* (5%).
- Superficie plantada: 19,2 hectáreas
- Densidad de plantación: 1.100 pies/ha
- Protectores: Si, 542 pies/ha de malla conejos

Datos de contacto:	Gestión Forestal y del Medio Agrícola S.L (Gesforma) Angel Ramos del Rey Email: aramos@grupogesforma.com Teléfono: 620395979 www.co2gestion.com